

NOTA DE PRENSA. _

Lar organizaciones sindicales CCOO, UGT, ANPE Y STEs exigen al Ministerio de Educación pronta respuesta a la problemática del Exterior derivada de la actual situación derivada de la pandemia.

Madrid, 22 de mayo de 2020

Las organizaciones sindicales CCOO, UGT, ANPE Y STEs, tras la reunión del grupo de trabajo del exterior de la mesa de negociación del personal docente, consideran lamentable que sin ningún tipo de negociación, solicitada al MEFP en el mes de abril, la Dirección General de Planificación y Gestión Educativa informó, como hecho consumado, la suspensión del concurso para la provisión de plazas a puestos de asesores técnicos y personal docente en el exterior para el 2020/2021; dado que no se pudo aportar información sobre el sistema para asignar las vacantes para dicho curso; dado que estamos acabando el curso y tanto asesores como docentes deberán realizar procesos de mudanza, deberán renovar o no sus alquileres de vivienda, matricular a sus hijos en nuevos centros y dadas las dificultades para trasladarse de un país a otro en las actuales circunstancias.

EXIGIMOS al Director General de Planificación y Gestión Educativa, que:

- Informe, a las organizaciones sindicales y a los trabajadores, de los criterios objetivos y dentro de la legalidad que tienen previstos para la adjudicación de plazas vacantes producidas por la suspensión del concurso para el curso 2020-2021.
- Haga público el listado de dichas plazas vacantes.
- Haga público los listados de aspirantes con información sobre especialidades y puntuaciones.
- Haga público el listado de aspirantes interinos con puntuaciones por países.
- Convoque a las organizaciones sindicales como garantes de transparencia en el proceso de adjudicación de dichas vacantes.
- Informe la situación administrativa en que van a quedar los profesores de Escuela Europeas que acepten un año de prórroga.
- Informe de la situación, para el final de este curso y para el próximo curso, en el resto de programas: Profesores Visitantes, Secciones Bilingües, Auxiliares de Conversación, etc.

- Informe sobre los plazos para el proceso de renovación de Equipos Directivos y presentación de proyectos por parte de los aspirantes a dirección.
- Que docentes y asesores, al igual que las centrales sindicales, seamos informados respecto al futuro profesional de aquellos, que en muchas ocasiones condiciona, a su vez, el futuro de sus parejas para el próximo año, y cómo los ministerios de Educación y Exteriores tienen planificado superar las dificultades para que puedan trasladarse a España desde los países donde existen centros y programas de la AEEE.

Por otro lado, es necesario conocer, las modificaciones que van a producirse en las Instrucciones de comienzo de curso que indudablemente afectaran a:

- Modalidad de enseñanza ¿presencial y a distancia? Si va a ser mixta ¿cómo se van a organizar ambas modalidades?
- ¿Cómo se van a regular los horarios de dichas modalidades?
- Previsión de recursos materiales por parte del MEFP: plataformas, ordenadores, conexiones wifi, ...
- Definición de ratios para cada nivel educativo.
- Apoyo, orientación y seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de la inspección educativa ante la nueva modalidad educativa a adoptar.
- Soluciones para situaciones de brecha digital.
- Protocolos sanitarios y de salud física, psíquica y emocional para alumnos y profesores con el fin de minimizar riesgos.

Por todo lo expuesto, SOLICITAMOS PRONTA RESPUESTA a este escrito, reiterándole la necesidad de que sea convocado el Grupo de Trabajo de Exterior a la mayor brevedad posible.

